



El futuro es de todos

Cancillería  
Consulado de Colombia  
en Valencia

# Solicitud de Cita

## Instructivo para agendamiento de citas en el Consulado de Colombia en Valencia

- Una vez ingrese a la página web, en la parte superior izquierda de la imagen, encontrará **á** el botón habilitado para la programación de su cita:

Mapa del sitio

**El futuro es de todos** **Cancillería de Colombia** **Consulado de Colombia en Valencia España** **Control Preventivo Contra el Coronavirus para ingresar a Colombia**

ATENCIÓN AL CIUDADANO  
Teléfono local: 34 963 509442 Dirección: C/ Plaza Tetuán No. 8 48003 Valencia - España Correo electrónico: cvalenciaespana@cancilleria.gov.co

[Inicio](#) [Consulado](#) [Cónsul](#) [Trámites y servicios](#) [Otros servicios](#) [Sala de prensa](#) [Viajar a Colombia](#) [Atención al Ciudadano](#)

Datos del Consulado	Servicios consulares	Vinculación y asistencia
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ubicación</li> <li>Datos de contacto</li> <li>Horario de atención</li> <li>Circunscripción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cédula de Ciudadanía</li> <li>Información para la comunidad colombiana</li> <li>Registro Civil</li> <li>Certificaciones / Constancias</li> <li>Reconocimiento de firma en documento privado</li> <li>Visas</li> <li>Otros Trámites en el Exterior</li> <li>Antecedentes Judiciales</li> <li>Convertidor de moneda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención a víctimas del conflicto armado residentes en el exterior</li> <li>Acompañamiento al retorno</li> <li>Programa Colombia Nos Une</li> <li>Servicios de Educación, Pensión y Vivienda</li> <li>Redes virtuales de connacionales</li> <li>Asesoría Jurídica y Social</li> <li>Asistencia a connacionales</li> </ul>

- Se abrirá una nueva ventana, en donde debe seleccionar la acción que desea hacer, solicitar cita, cancelar o modificar cita y/o consultar cita:

**El futuro es de todos** **Cancillería de Colombia** **Sistema de Agendamiento Virtual.**

**Para Solicitar una cita debe:**

- 1. Diligenciar el formulario con la información solicitada
- 2. Seleccionar la ciudad y oficina donde realizará el trámite
- 3. Seleccionar el trámite, el día y hora que desea agendar
- 4. Verificar los requisitos para efectuar el trámite

**Nota:** Al correo electrónico se remitirá la confirmación de su cita.

[Consulte Aquí los Servicios que Ofrece la Cancillería](#)

3. A continuación, diligencie completamente el formulario. Tenga en cuenta que todos los campos marcados con \* son obligatorios y deberá prestar especial atención al consentimiento de sus datos y el texto captcha.

Ingrese los datos solicitados a continuación para agendar su cita:

Los campos señalados con asterisco (\*) son obligatorios

Tipo persona: \* [Selección -]  
 Tipo documento: \* [Selección -]  
 Número documento: \*  
 Nombres: \*  
 Apellidos: \*  
 Teléfono celular/móvil:  
 Correo electrónico: \*  
 Dirección de residencia: \*  
 País de residencia: \* [Selección -]  
 Departamento de residencia: \* [Selección -]  
 Ciudad de residencia: \* [Selección -]

**Aviso de privacidad**  
 Ministerio de Relaciones Exteriores, con domicilio en la Calle 10 No 5 - 51 Palacio de San Carlos, Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 - 03 Edificio Marco Fidel Suárez, PBX 3814000 - Fax 3814747 www.cancilleria.gov.co contactenos@cancilleria.gov.co Bogotá D.C., Colombia, es responsable de recopilar sus datos personales, del uso que se le dé a los mismos y de su protección conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales.  
 Su información personal será utilizada para proveer los trámites, servicios o solicitudes de información por usted solicitados y para evaluar la calidad del servicio que le brindamos. Para los fines antes mencionados, requerimos obtener los siguientes datos personales: identificación, nombres y apellidos. Sus datos personales por deber legal deben permanecer en la base de datos de trámites y servicios y no podrán ser suprimidos. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por el ministerio en la Política de Tratamiento de Datos Personales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Consiento que mis datos personales sean transferidos en los términos que señala el presente aviso de privacidad.

  
 Ingrese el código de la imagen \*

Solicitar Volver

Recuerde que los trámites de Agendamiento son totalmente gratuitos.

4. Se habilitará un modulo en el que usted debe seleccionar el tipo de trámite a realizar, la fecha y hora en la que desea realizarlo. Por favor verifique bien el tipo de trámite para el que solicitará cita, ya que **solo será atendido para la opción seleccionada**. Tenga en cuenta que, si va a realizar varios tramites el mismo día, debe tomar una cita por cada uno de ellos, ya que el tiempo previsto para cada trámite es de 20 minutos.

**Selección de cita**

Nombre: CONSULADO DE COLOMBIA EN ESPAÑA  
 Identificación: 1234567890  
 Oficina: C. Valencia Esp  
 Punto de Atención: Consulado de Colombia en Valencia España  
 Trámite: Pasaporte  
 Duración servicio: 20 minutos.

Calendario Disponible

Septiembre De 2020						
dom.	lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.
30	31	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10

Horas Disponibles  
 Horas disponibles: 2  
 Día Seleccionado: 24-09-2020

Hora Disponible	Selección
12:50:00 PM	✓
01:10:00 PM	✓

● Día seleccionado.  
 ● Día disponible.  
 ○ Día no disponible.

Cancelar

5. El sistema le mostrará los datos de su cita, si la solicitud es correcta de click en aceptar.

Confirmación de cita

Septiembre 2020  
Jueves  
24  
12:50 p. m.

Nombre: CONSULADO DE COLOMBIA EN ESPAÑA  
Identificación: 1234567890  
Punto de Atención: CONSULADO DE COLOMBIA EN VALENCIA ESPAÑA  
Trámite: PASAPORTE  
Duración: 20 MINUTOS

Por favor presione el botón **ACEPTAR** para confirmar su cita.

Aceptar Cancelar

Requisitos para el trámite:

Para ser atendido en todos los consulados de Colombia en el exterior. Regístrese en:  
<https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/registroCiudadano.xhtml>

Requisitos Mayores de Edad

1. Diligenciar la solicitud por medio electrónico para agilizar el trámite en la oficina expedidora.
2. Dirigirse a una de las oficinas de pasaportes personalmente para presentar los documentos, la toma de la fotografía y el registro de huellas y firma. No es necesario llevar fotos.
3. Presentar original de la cédula de ciudadanía en formato válido (amarilla con hologramas).
4. Cuando el solicitante no tenga cédula de ciudadanía en formato válido, podrá presentar los siguientes documentos, de acuerdo a su caso:  
Contraseña por primera vez expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, la cual debe tener foto y huella, copia simple del registro civil de nacimiento expedido por el Notario, Registrador o Cónsul.  
Contraseña expedida por solicitud de duplicado o renovación de la cédula de ciudadanía emitida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, la cual debe tener foto, huella.  
No se aceptará contraseña por solicitud de rectificación de cédula de ciudadanía
5. Presentar pasaporte anterior, si lo tiene.
6. En caso de pérdida o hurto del pasaporte, el solicitante solo deberá informar a la oficina expedidora dicha situación, bajo la gravedad de juramento.

Nota: La oficina expedidora, de considerarlo pertinente, podrá solicitar la presentación del certificado de nacionalidad, con el fin de verificar la identidad del solicitante.

6. Se asignará número de confirmación de la cita. Se sugiere hacer una foto o imprimir el comprobante para presentarlo en el Consulado.

Confirmación de cita

Septiembre 2020  
Lunes  
28  
08:30 a. m.

Nombre: CONSULADO DE COLOMBIA VALENCIA ESPAÑA  
Identificación: 1234567890  
Punto de Atención: CONSULADO DE COLOMBIA EN VALENCIA ESPAÑA  
Trámite: PASAPORTE  
Duración: 20 MINUTOS

Su cita ha sido agendada exitosamente. Por favor tener presente el **CÓDIGO DE CITA** generado.

Finalizar

Código de cita: 0632020005222

Requisitos para el trámite:

Para ser atendido en todos los consulados de Colombia en el exterior. Regístrese en:  
<https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/registroCiudadano.xhtml>

Requisitos Mayores de Edad

1. Diligenciar la solicitud por medio electrónico para agilizar el trámite en la oficina expedidora.
2. Dirigirse a una de las oficinas de pasaportes personalmente para presentar los documentos, la toma de la fotografía y el registro de huellas y firma. No es necesario llevar fotos.
3. Presentar original de la cédula de ciudadanía en formato válido (amarilla con hologramas).
4. Cuando el solicitante no tenga cédula de ciudadanía en formato válido, podrá presentar los siguientes documentos, de acuerdo a su caso:  
Contraseña por primera vez expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, la cual debe tener foto y huella, copia simple del registro civil de nacimiento expedido por el Notario, Registrador o Cónsul.  
Contraseña expedida por solicitud de duplicado o renovación de la cédula de ciudadanía emitida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, la cual debe tener foto, huella.

**Es requisito indispensable el diligenciamiento o actualización del Registro Consular para prestarle una atención más rápida.**

## NOTAS IMPORTANTES:

1. La presentación de la Cédula de Ciudadanía original es indispensable para la realización de los trámites.
2. El Consulado de Colombia en Valencia cuenta únicamente con dos medios de pago:
  - **Consignación bancaria en Banco BBVA: ES02 0182 0558 1202 0010 6133**  
El comprobante de consignación debe presentarse en original.  
Se recomienda consignar **únicamente** en caso de estar seguro del costo del trámite.
  - **Pago con tarjeta VISA O Master Card**  
El consulado cuenta con servicio de pago con tarjeta. Este es el método de pago que se sugiere para los trámites por ser seguro y de esta forma, se generaran los pagos al momento del trámite.

**El consulado no admite pagos en efectivo.**

**El agendamiento de cita no tiene ningún costo.**

**Las citas se habilitan los  
viernes a las 17:00 horas**